

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Martes 29 de Octubre de 1907

Núm. 2434

Sesiones parlamentarias

La del 28 de Octubre

SENADO

Abierta la sesión a las tres y cincuenta bajo la presidencia del general Azcoárraga, hay extraordinaria concurrencia de senadores. En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación. Asiste a la sesión el señor Sánchez Toca.

El señor Sardá en nombre del señor Rosafal, adhiere al ruego sobre auxilios para daños causados por las inundaciones.

El ministro de la Gobernación explica las medidas adoptadas hasta ahora para socorrer las poblaciones.

El señor Navarro Reverter, explica su interpelación sobre el decreto admitiendo la dimisión del cargo de Alcalde al señor Sánchez Toca. Dice que su nombramiento fué triunfo del Gobierno y la consolidación de la disciplina del partido y así como un sacrificio personal del interesado.

Exalte las condiciones personales del señor Sánchez Toca.

Asegura que el folleto publicado por éste sobre las dificultades producidas por la ley de desgravación de los vinos fué aprobado por el Presidente del Consejo.

Añade que tampoco pueden ser motivo para la dimisión los incidentes surgidos con motivo de la aplicación de la ley del descanso dominical.

No se explica el motivo de la destitución y pide explicaciones de ella al Presidente del Consejo.

El señor Mañera contesta que le parecen suficientes explicaciones las dadas en la anterior sesión. La gestión del alcalde en el municipio es extraña a la dimisión. La ley de desgravación de los vinos produjo un litigio entre el Ayuntamiento y el Ministro de Hacienda. Mientras no acabara, no pudo hacerse lo hecho. Ahora, cuando surgió desgraciadamente una disconformidad de carácter político entre el Gobierno y el señor Sánchez Toca se hizo necesaria la dimisión.

El señor Sánchez Toca se levanta a hablar y dice que su propósito era no venir al Senado hasta que la calma se hubiese restablecido; pero acude ante los requerimientos del señor Navarro Reverter para que el asunto no pase de los cortos límites que le son propios.

Dice que no entiende las palabras pronunciadas por el Presidente del Consejo en la última sesión.

Dice que la carta del Presidente expresándole deseo de que dimitiera, le produjo una impresión no fácil de describir.

Leyó la carta y como conoce las cualidades del señor Mañera, dióse cuenta de que su decisión obedecía a influjos extraños; explicaciones mediadas después le han dejado satisfecho.

Lo que ocurre en el fondo del asunto es que contra la solemnidad que le hizo el presidente del Consejo al ofrecerle el cargo notó la falta de auxilio durante el tiempo que ocupó la presidencia, recuerda la época que ocupó el mismo cargo siendo presidente del Consejo el señor Cánovas.

Entonces recibió el concurso de todo el Gobierno. Asegura que el ministro de Hacienda tardó dos meses en enviar los datos necesarios para la formación de los presupuestos, a pesar de que cada diez días lo recordaba. Afirma que la conducta del señor Oma le imposibilitó para la defensa de los intereses del municipio. Esta es la verdadera cuestión. (Rumores).

Trata de la cuestión relativa al descanso dominical refiriendo detalladamente los incidentes surgidos con los

taberneros, dice que se enteró 48 horas antes del propósito del Gobierno de cerrar las tabernas en domingo y que cuando disponíase a publicar un bando se enteró de que el gobernador tenía preparado otro. Termina diciendo que le ha faltado el amparo a que le tenía acostumbrado el señor Cánovas. (Aprobación en las minorías.)

El presidente del Consejo explica la urgencia de la carta por necesidad de recoger la firma del Rey, antes del viaje del monarca.

Manifiesta que durante el litigio entre el Ayuntamiento y el ministro de Hacienda, guardó absoluto silencio sin que nadie le oyera su pensamiento.

Resuelto el Gobierno a cumplir las disposiciones de la ley y del reglamento del descanso dominical, era indispensable la decidida cooperación del alcalde de Madrid.

El discurso del señor Sánchez Toca, demuestra que su opinión era contraria al acuerdo del Gobierno. Era por lo tanto indispensable, aconsejar esta dimisión que es una de tantas amarguras como tiene el mando.

El ministro de la Gobernación dice que siempre prestó su cooperación respetada a la gestión del señor Sánchez Toca, invitándole a que diga el momento, el asunto el expediente en que le faltara.

Ante la confabulación de los taberneros, el Gobierno debía hacer cumplir la ley, por eso encargó al Gobernador que publicara un bando. Manifiesta que el bando del Alcalde fué un acto espontáneo no explicándose como ahora puede decir que no le parecía bien el acuerdo del Gobierno. Afirma que su Real orden sobre cierre de las tabernas se publicó el lunes, por lo tanto el Alcalde la conoció seis días antes del fijado para ejecutarla.

Rectifican los señores Sánchez Toca, Mañera, Lacort y Navarro Reverter.

El ministro de Hacienda explica la tramitación del expediente sobre desgravación de los vinos, justificando cuanto hizo en su departamento.

El señor Calvetón dice que la dimisión del alcalde es inoportuna en visperas del viaje regio.

Ese acuerdo pone en crisis al partido conservador y si surgiera la crisis el Rey no está presente.

Cree que el ministro de Hacienda no ha conculcado la ley de desgravación.

El Presidente del Consejo dice que está seguro de haber cumplido con su deber aconsejando a S. M. la firma de la dimisión.

El señor Dávila pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto a que se cumpla la ley del descanso dominical, pues en el edificio que ocupa el ministerio hay una legión de obreros que trabaja en domingo.

El ministro de la Gobernación razona la urgencia de las obras ya previstas por la ley y el reglamento.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se declara abierta sesión a las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor Dato.

Jorro formula un ruego sobre reparación de una carretera de la provincia de Alicante.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de presupuestos e incompatibilidades.

El señor Prats apoya una proposición de ley sobre la construcción de una carretera de la provincia de Madrid.

Continúa la interpelación sobre el reglamento de los sindicatos agrícolas y explica su intervención en los ministerios de Fomento y Hacienda el señor Besada.

Dice que el reglamento es provisional y cuando se diga la última palabra él cumplirá con su deber.

Tranzó rectificando, preguntando si el Gobierno está dispuesto a ampliar el plazo concediendo disposiciones transitorias al ministro de Hacienda.

Felicitó con motivo del segundo turno, y dice que entre la ley y el reglamento hay antagonismo. Ocasionalmente elimina las disposiciones que hace el reglamento. Defiende la conveniencia de fomentar los Sindicatos Agrícolas y las Cajas Rurales.

El ministro de Fomento dice que el reglamento está a informe del Consejo de Estado y que el ministro de Hacienda no tiene prevención contra los sindicatos sino que trata de armonizar los intereses de estos con los del tesoro.

Se suspende el debate reanudándose el de administración local.

El señor Sánchez Guerra continúa su discurso contestando al señor Cambó. Dice que cuando llegue al detalle de la discusión se repararán las injusticias cometidas en el debate de la totalidad.

Rechaza el cargo de que la constitución de las Diputaciones provinciales será obstáculo para la mancomunidad, respecto al modo de elegir diputados provinciales si se encuentra una fórmula mejor, la Comisión y el Gobierno la aceptarán.

Refiriéndose al estado de opinión en Cataluña dice que la región histórica y geográfica catalana y la raza catalana amante de independencia no son tales como el señor Cambó pintaba en su discurso.

Afirma que la razón de razas invocada hoy en Alemania, en Rusia, en Italia y en todas partes para asimilar y para unir o para diferenciar ni separar los pueblos.

Afirma que la tendencia de todos los países va hacia la unificación, dice que no es posible desconocer la especialidad característica de la región catalana.

Asegura que en problema es común a toda España y no debe convertirse en discordia. Termina invitando a una discusión serena procurando transacciones patrióticas. El Sr. Cambó rectifica, dice que ha examinado solo el proyecto en conjunto. Insistió sobre los inconvenientes del número uniforme de diputados provinciales. Defendió el derecho civil catalán. Negó que la base referente al reconocimiento de la región sea suficiente. Explicó sus palabras relativas respecto a la eficacia de la base del reconocimiento de la región.

Rectifican de nuevo los señores Cambó y Sánchez Guerra.

El Sr. Barrell interviene y dice que el fondo del problema catalán es de independencia. Los diputados solidarios interrumpen.

El Sr. Barrell lamenta que el señor Cambó empleara ciertas frases en su discurso, añadiendo que las aspiraciones de los representantes de Cataluña tienen al lado otras hostiles hacia la patria. Promuévese un vivo incidente entre varios diputados solidarios y el Sr. Barrell.

El Sr. Cambó pregunta si el Sr. Barrell habla en nombre de la minoría liberal.

Barrell afirma que habla en nombre propio manteniendo la independencia de su criterio. Pregunta si los solidarios condenan a sus órganos en la prensa que publicaron una oda contra España. Dice que va a leerla. El presidente ruega que no sea leída.

Se reproduce el incidente entre los diputados solidarios y el Sr. Barrell. Este lee una carta del Sr. Corominas dirigida a Salmerón dándole cuenta de manifestaciones hostiles a España hechas a la salida del banquete catalanista.

El señor López Ballesteros, defendiendo la actitud del periódico *El Imparcial* diciendo que jamás alejó las pasiones.

El señor Corominas dice que el giro al debate dado por el señor Barrell, es inoportuno, porque ahora se trata de una obra de paz.

Rectifica el señor Barrell diciendo que no ha dudado del patriotismo de los diputados solidarios sino de otros elementos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y veinte.

Los reyes de viaje

De Hendaya salieron los reyes en un tren especial costeado por el gobierno francés a las 11:30 de la noche del domingo.

El tren real llegó ayer mañana a París poco después de las once. Al entrar en agajas, la música de la Guardia republicana tocó la Marcha Real y el oficial que llevaba la bandera saludó inclinando ésta.

Cuando el conyoy se detuvo, adelantóse Fallieres al encuentro de los soberanos, que descendían, y les estrechó las manos con el mayor afecto. Hubo los saludos y presentaciones de

rúbricas, y la marquesa del Mani ofreció a la Reina Victoria un ramo de orquídeas.

Vestía Don Alfonso de levita, pantalón y sombrero.

La Reina Victoria, un traje morado con forros de piel de zibelines.

Fallieres dió el brazo a la Reina, y Don Alfonso a madame Fallieres.

Luego subieron a la escalera, pasando por una doble fila de personalidades españolas y francesas, que les aguardaban, y que prorumpieron en vivas.

Llegados todos a la puerta exterior de la estación, Fallieres y su esposa se despidieron de los Reyes.

Estos subieron a un automóvil con el duque de Santo Mauro.

Seguían en otro el Príncipe de Asturias con su aya.

El público saludó a los Reyes con mucho respeto y cariño, descubriéndose.

Delante del hotel había también mucha gente, que aclamó a los Reyes.

Igualmente fué vitoreado Fallieres cuando volvió al Eliseo.

Después de descansar fueron los reyes al Eliseo.

D. Alfonso y Fallieres se retiraron a conferenciar, mientras doña Victoria y madame Fallieres charlaban aparte.

La entrevista del Rey y el Presidente duró unos cuarenta minutos.

Según noticias de buen origen, ha revestido un carácter de cordialidad extraordinaria.

D. Alfonso y M. Fallieres hablaron amistosamente, expresándose en tonos altamente efusivos y halagadizos para las dos naciones que representan.

Cambiaron fervorosas protestas de amistad e hicieron votos porque siempre marchen de acuerdo Francia y España.

Terminada la conferencia, D. Alfonso abandonó el Eliseo reguido de su augusta esposa.

Esta, al despedirse, abrazó cariñosamente a madame Fallieres.

También la había abrazado al saludarla.

Fallieres y su esposa acompañaron a los Soberanos españoles hasta la misma puerta de su carruaje.

D. Alfonso ha comprado el automóvil de 25 caballos que le condujo hoy de la estación al hotel.

Se lo ha regalado a la Reina.

A la una y cuarto fueron los Reyes a almorzar a la residencia del Gran Duque Cirilo de Rusia.

BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR 123

jo un a modo de dosel, formado por un mastelero de Manila, azules lentos, con lazos de gasa rosa en los esbeltos tallos, cobijaba un confidente de meple como el resto del mueblaje, tapizado de luche color de rosa con recortes de rasos de colorines, perfilados de sirgos y de abalorios; margen del largo de aquella Ofelia y roca de Leucadea de aque-lla, Safo, adonde nuestra heroína solía retirarse a conferenciar consigo propia en los instantes supremos, como a la Tebaida artificial, de una casa de ejercicios espirituales las personas prudentes y piadosas que tienen que tomar trascendentales resoluciones.

Hacia aquel rinconcito, pues, y lento de rechaza del confidente, fuese flechada Quetita la noche del gazpacho dado por la capitana, cuando, despedidos los invitados a la cena en la puerta de la invitadora, cada uno se fué a su casa, y Dios a la de todos.

Antes se despojó de los arcos con que había concurrido a la jira, por haberle estado molestando toda la noche

JUEGOS FLORALES.—MUÑOZ PABÓN 120

—Es que yo no le ofrezco, más que el asiento que ocupo.

—Pues nada: muchas gracias: no quiero hacerle a nadie una mala partida.

—Insisto en que si usted quiere...

—No señor: que aproveche. Y siguió en escala baja:— Anda y lléate al dedo la indirecta del coche, ¡jamborón y más que jamborón, que viviste a Atalaya con un trapo atrás y otro alante, pues ni siquiera traías paletot, y estás ya más vestido que un palmito y más harto que el rico avariento, y echándole la zarpa de gurduña a la dote más florida de toda la redonda. Conmigo podías dar, picapleitos, boquera del enemigo que te iba a dar un no como una casa, y un par de calabazas como dos tiempos. Pero usted se ha propuesto matarme, hombre de Dios!! ¡Vaya un cochero que gata usted, señor alcalde! Ni que lo hubieran tomado por contrato los empresarios finés!

Don Alfonso vestía de levita y Doña Victoria un traje azul marino.
Ocuparon un automóvil.
Después del almuerzo, y acompañado por Viana y Quiñones, dió Don Alfonso un paseo por París.
Doña Victoria, por su parte, hizo otro tanto.
Acompañaba á la Reina la duquesa de San Carlos.
Recorrieron diferentes calles y balnearios.

El Fénix Agrícola

Sociedad de seguros.—Dirección, Los Madrazos 20, Madrid.—Opera en los ramos de vida, robo, hurto y extravío del ganado caballar, mular y asnal.—Seguro de incendio de cosechas.
Sinistros pagados por esta sociedad en el mes de Septiembre pasado y resumen de sus operaciones.

Ramo de robo, hurto y extravío del ganado

Don Tomás Medina, Bailén (Jaén) 350 pesetas.—Don Diego Basas Sánchez, Prado del Rey (Cádiz) 750.—Don Manuel Corchado, Bailén (Jaén) 875.—Don Feliciano Lucena, Baena (Córdoba) 160.—Don Lorenzo Pajares Meléndez, Jimena (Cádiz) 140.—Don José Hidalgo Martínez, Jerez (Cádiz) 150.—Don Manuel Trajillo López, Bajas de Córdoba (Córdoba) 700.—Don Felipe Garrido Franco, Montehermoso (Cáceres) 375.—Don Antonio Telle Rodríguez, Alcalá de los Gazales (Cádiz) 100.—Don José Jiménez Ortega, Mairena de Alcor (Sevilla) 125.—Don José Jiménez León, Adamuz (Córdoba) 700.—Don José Rodríguez Nieto, Baños de la Espina (Jaén) 800.—Don Mariano Carana, Córdoba, 300.—Don Felipe Martínez Garrido, Jamilena (Jaén) 400.—Total, 5.925 pesetas.

Ramo de vida

Don Bernardino Castillo Tjada, Agón (Zaragoza) 1.000 pesetas.—Don José Mateo Romero, Azuqueca (Sevilla) 360.—Don Raperto Pérez, Estelu (Oviedo) 200.—Don Pablo Avellón Bada, Rena (Tarragona) 918 15.—Don Julián Barba, Boñar (León) 412.—Total, 2.890 15 pesetas.

Resumen

Importan los siniestros del ramo de robo, 5.925 pesetas.
Idem idem idem de vida del ganado, 2.890 15 pesetas.
Total, 8.815 15 pesetas.
Sinistros pagados hasta el día 31 de Agosto de 1907.—305.479 49 pesetas.
Total de siniestros pagados hasta el 30 de Septiembre de 1907.—314.494 64 pesetas.
Capitales asegurados: hasta el 31 de Agosto del corriente año, 23.978 503 26 pesetas.
Desde el 1 al 30 de Septiembre, pesetas 166.931 50.

Total general, 24.145.484,76 pesetas.
Abogado consultor en esta capital y su provincia, don Arturo Molina y Albendín, calle Ramírez de las Casas-Deza, número 8.
Procurador, don Francisco de la Cruz y Córdoba, calle de Maese Luis, número 17.
Delegado en esta ciudad, don Marcial Bellido y Luque, profesor veterinario, calle Palma número 5.

Comisión provincial

Sesión del día 22 de Octubre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:
Poner en conocimiento del Gobernador civil que debiendo proceder á la mayor brevedad al derribo de la parte ruinoso y reconstrucción de la parte de casa que ocupa el Gobierno civil ordenar sea desalojada dicha parte y ordenar al contratista de estas obras de comienzo á los trabajos de demolición á la mayor brevedad.

Poner en conocimiento del Juzgado de Instrucción de Montoro que el recluido en el departamento de Dementes del Hospital de Agudos José Magan Torres, que por orden de dicho Juzgado ingresó en el referido departamento, se halla curado de la enfermedad mental que padecía por si se sirve disponer sea entregado á su familia.

Ordenar al alcalde de Bensaímej por conducto del Gobernador que suspenda todo procedimiento de apremio contra doña Mártires Roldán Nogue y don Antonio Gimenez Padilla, hasta que se resuelva en definitiva el recurso que han entablado.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, referente á la venta de una parcela de terreno en la vía pública en la aldea de los Panchos, por estar adoptado en forma ilegal.

Aprobar la factura presentada por don Manuel Castroverde, relativa á sus derechos como encargado del cobro de intereses de inscripciones de Beneficencia, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Y, por último, conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Antonio Espinar Martín.

De la Alcaldía

Presupuesto

Aprobado por la Corporación municipal de mi presidencia, en sesión de hoy, un presupuesto extraordinario para atender al cumplimiento de varios servicios administrativos de justificada necesidad y urgencia, queda expuesto al público en la Contaduría de fondos municipales por término de quince días, á fin de que durante este plazo pueda

ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo á la deliberación y acuerdo de la Junta administrativa.
Lo que se publica cumpliendo lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley municipal vigente.
Córdoba 28 de Octubre de 1907.—Antonio Pineda.

Pagos de

The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906 suman:
Ptas. oro 2.917.955.119 61 Ptas. oro PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Agosto de 1907. 56.052.025,16
En Septiembre último ha verificado además los siguientes pagos:
Por dotales y acumulaciones vencidas. 151.240,65
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos. 44.866,39
Por defunciones 139.227,15
Total de lo pagado desde 1882. Ptas. 56.387.359,35

Madrid 7 de Octubre de 1907.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Contable, Francisco González.

Crónica Provincial

De Lucena

Un festival
El seminario lucentino *La Alianza* publica como artículo de entrada una crónica en la que da cuenta de un festival organizado el 20 del actual en el salón del Circolo lucentino y á beneficio de las familias de Lucena residentes en Málaga y perjudicados con motivo de las recientes inundaciones.
En el festival tomaron parte desinteresadamente gentiles señoras y señoritas y el sexteto de la filarmónica, además de otras personas que pronunciaron discursos ó leyeron poesías.
El producto del festival asciende á 320 pesetas.

De otros pueblos

Algarines
En Belalcázar han sido detenidos cuatro sujetos por hurto de bellota en una finca de aquel término.
Cameristas
Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto del Cerro de Muriano, los vecinos de Ronda (Málaga) que pro-

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA
Materias puras para abonos
Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,
Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid
Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.
Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos.»
ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

Castellano y Compañía S. en C.



Unica casa en Córdoba que vende camisas metálicas á verdaderos precios de fábrica.
Unico depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Withemre y Wheeler Wilsons.
La Rotativa Wilsons Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

movieron reyerta de la que resultó uno de ellos con lesiones leves.

Robo

En la madrugada del día 24 se cometió un robo en una casa de Villaharta consistente en cinco jamoses y varias prendas de ropa.

La Guardia civil del puesto de Espiel noticiosa del hecho requirió del juzgado municipal de dicha villa, autorización para proceder á la práctica de varios registros domiciliarios, siendoles negada dicha autorización por la autoridad judicial viéndose precisada la fuerza á retirarse á su puesto sin poder practicar el registro.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE ESTA CAPITAL

Para tratar de un asunto de suma interés para esta Asociación, se invita á todos los socios, así protectores como obreros; á junta general que tendrá lugar el día 1.º de Noviembre á las doce de la mañana en su domicilio social, patio de San Francisco.
Córdoba 28 de Octubre de 1907.—Por la Junta directiva, Marcial López.

Crónica Local

La lluvia

Desde ayer ha vuelto el temporal de lluvias.
Ayer tarde cayeron ligeras lloviznas que han seguido toda la noche, marcando el pluviómetro á las nueve de la mañana seis milímetros.
Todo el día ha continuado la lluvia y con mayor intensidad que durante la noche.

El barometro ha descendido de 5 á seis milímetros.

Diputado

Se halla en Córdoba el diputado provincial por Hinojosa y querido amigo nuestro don Alfonso de Cárdenas Morillo.

Resultado

En la causa por violación instruida en el juzgado de Rute contra Manuel Pintado Giraldo, y dos mas por el delito de violación cuya vista se celebró ayer ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado el fiscal en vista del resultado de la prueba retiró la acusación y la sala sobreescribió libremente en el proceso.

Alcalde

Se encuentra en Córdoba, el digno alcalde de Lucena y querido amigo nuestro don Miguel Lopez y Lopez.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 27.129 pesetas por 210 im-

siones, de las cuales son nuevas 18 y se han satisfecho 17.048 72 pesetas á solicitud de 87 imponentes 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Contra la higiene

El guardia municipal número 29, ha denunciado un depósito de estiércol que existe en una casa de la calle Angel Torres, que produce malos olores.

Intransitable

En este estado se halla á causa del temporal, el camino que conduce al Molino de los Ciegos, según parte de una pareja de la guardia municipal montada.

Reforma

Se ha reformado el artículo 15 del reglamento de 27 de Diciembre de 1904 en el sentido de que el límite de la edad máxima para ingresar en las Corporaciones de carteros, se amplie hasta los 30 años.

Torero herido

Telegrafian de Nimes que en la corrida del domingo fué cogido, al pasar de la plaza, el diestro cordobés Cerrajillas.
El toro volteó, infiriéndole una cornada en el vientre y produciéndole una fuerte conmoción cerebral.

Estreno

Mañana estrenará la compañía del señor Echaide, que actúa en el Gran Teatro, la comedia en tres actos adaptada á la escena española por don Federico Reparez y titulada *La pasadera*.

Las elecciones municipales

La «Gaceta», de ayer publica la ley autorizando al gobierno para aplazar la renovación bienal de los Ayuntamientos hasta el año próximo de 1908, dentro del cual se fijará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones municipales.

Beneficio

Mañana se verificará en el Teatro Circo el beneficio de las primeras tiple Dolores Fora y Victoria Argote.
En tercera sección se estrenará la zarzuela titulada *La suerte loca*.

Correligionario

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo y correligionario de La Rambla don José Bravo Arcos.

Monte de Piedad

El lunes próximo 4 de Noviembre tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Marzo último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Militar

Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina, el primer teniente

122 JUEGOS FLORALES.—MUÑOZ FABÓN

quedo, mientras nuestra biografiada no empiece á apercibirse para acostarse.
El cuarto de Qetita hémoslo calificado de primor, y con efecto.
Estacados los muros, imitando mármol blanco con vetas rosa; de batista color de rosa con dibujo modernista de crisantemos blancos, los cortinajes; de raso rosa el vivo de la colcha, creo que de tal crema con encajes y entredoses de imitación valenciana; de meple todo el mueblaje de estilo modernista y blanca con grandes grupos de crisantemos rosa la alfombra de moqueta; con servicio de cristal rosa el tocador; y cincuenta mil chucherías costosísimas en repisas y juguetes; la pieza parecía el risueño camarín de una infanta, más que el dormitorio de una señorita particular, y, al fin, de pueblo.
Dividido del resto de la habitación por un liado biombo de armazón de meple con entrepaños de batista como la del cortinaje, había un rinconcito misterioso, especie de *sancta sanctorum* de aquel templo; rinconcito donde, ba-

Período de digestión

Aunque el cuarto de Qetita era un primor, jamás gastaríamos tanta ni paciencia en describirlo, á no ser por nuestras lectoras, que tanto y tanto gustan de estas minucias decorativas; sino, de buenas á primeras, la encerraríamos en él, ya que no es el escenario, sino el personaje, el objeto de nuestro estudio, y la haríamos concurrir consigo propia lo que no hace falta que se nos diga si era así ó era asno el menaje de la pieza.
Mas, porque, como llevamos dicho, las lectoras, con quienes por otra parte hay que estar á bien, gustan de cuando en cuando de su poco de artes santuaras, es por lo que, aunque pequemos de comineros y de prolijos, vamos á desdoblarnos de arriba abajo todo aquel risueño nido de la coquetería y la majez, entrándonos de puntilla y muy

señor Lobo Aguilar y á la reserva de Montoro el segundo teniente señor González Jordan.

La Fraternidad Republicana

En el Centro de Fraternidad Republicana, situado en la calle de San Eulogio, se celebrará una cena amistosa el día primero de Noviembre, á las ocho y media de la noche, y después habrá una entretenida velada.

Aviso

La empresa del Gran Teatro nos ruega la inserción del siguiente:

"En vista del considerable pedido de localidades que hay para la representación de *Don Juan Tenorio*, se suplica á aquellas personas que tienen ya pagadas las suyas, se sirvan retirarlas á la mayor brevedad para evitar confusiones."

Minas

Don Marcolino Garve ha solicitado 20 pertenencias de la mina de cobre y plomo "La salud", del término de Dos Torres.

Ruinosos

Han sido denunciados los muros forales de dos casas de la calle Imágenes por hallarse en estado ruinoso.

F. Guiso dentista

Goadomar 5, donde está la fotografía.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 20'00 grados y la mínima, 12'40.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 757'40 y la temperatura á la sombra 15'80.

Por el nombre

Mirando siempre á la realidad donde hay que recoger la materia prima para toda obra literaria; aunque esta sea imaginativa, ha compuesta una linda novela el jóven ya conocido escritor Federico Santander y Ruiz Gimenez, que lleva el título "Por el nombre". Y que ha editado, en uno de sus últimos volúmenes que tanta aceptación tienen en el público, la "Biblioteca Patria".

Una novedad introduce el autor en la modalidad artística. Es el uso de la forma dialogada, en que entra el psicologismo analítico de la novela y la síntesis de la dramática. Es esta forma de abolengo clásico en las letras castellanas, pues se admira en "La Celestina", y muchos escritores modernos han vuelto á resucitarla.

"Por el nombre" es una obra con situaciones de gran intensidad dramática, presenta conflictos epirámicos al colocar frente á frente, en la lucha, almas agitadas por pasiones vivas, por diversos móviles que acusan todo el dinamismo de los seres en el batallar humano á través de la vida.

A lo largo de las jornadas y de las escenas, corre una alta idea ejemplarizadora, un "leit-motiv", moralizador, siempre en el empeño de educar y corregir y que da á la novela una valía singular.

De actualidad

Días atrás copiamos de la prensa madrileña unos sueltos encomiásticos del notabilísimo discurso pronunciado en la apertura del Seminario Conciliar de Madrid por nuestro paisano el Doctor don Juan Aguilar Jiménez, canónigo doctoral.

Del discurso se hizo una tirada en aquel mismo día, que quedó agotada por completo, pero teniendo en cuenta su actualidad y las nuevas orientaciones que en materia social se indican en el discurso, ha sido preciso hacer una edición especial para el público, que se vende en Córdoba en la Administración de EL DEFENSOR, Leones 15, precio del ejemplar una peseta.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 28 al 3 de Noviembre.

Vaca con hueso, pesetas 1'98 kilo, sin hueso á 2'74.

Tercera con hueso á 2'12; sin hueso, 8'12.

Macho 1'52.
Borrego á 1'56.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 29 (10'40)

La "Gaceta" de hoy publica una disposición ordenando que se extingan las diversas categorías de aspirantes al notariado tan pronto como se hagan los nombramientos en propiedad que se hallen pendientes.

Disponiendo que la Real orden de 7 del actual relativa á la prohibición de entrar en los puertos españoles materias contumaces solo subsista para las procedencias de Oran.

Anunciando subasta para el afirmado y conservación de los kilómetros 432 á 440 de la carretera de Bailen á Málaga y sacando á concurso la provisión de escuelas y auxiliares del distrito universitario de Granada.

Así son todas las cosas

El "Imparcial" de hoy publica un suelto desmintiendo la noticia circulada por la prensa rotativa de que los señores Moret y Maura don Gabriel, habian celebrado una conferencia solicitando el segundo del primero, determinadas benevolencias en asuntos relativos á la dimisión del señor Sánchez Toca y al Ayuntamiento de Madrid.

"El Imparcial" afirma que dichos señores no se ocuparon ni de esos asuntos ni ni tan siquiera de política.

Moret, como diputado á Cortes por Zaragoza y D. Gabriel Maura por Calatayud trataron con otros diputados zaragozanos del asunto relativo á las clínicas y á la actitud de los escolares de aquella universidad.

Dichos diputados han realizado gestiones cerca de los Sres. Maura (don Antonio) y Rodríguez Sampedro tratando de este particular.

De las supradichas clínicas

Madrid 29 (11'10)

Anoche celebraron una conferencia el Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

Parece que se trató en ella de la conveniencia de volver sobre el primitivo acuerdo que originó la Real orden derogando lo que venia observándose en la cuestión de las clínicas y conceder ampliación en lo relativo á las matriculas.

De viaje

Melilla.—He zarpado de este puerto el crucero «Extremadura» que conduce á bordo al general Marinas y sus ayudantes.

El barco ha hecho rumbo á Tánger, donde recogerá al embajador señor Llavera y juntos continuarán su viaje á Rabat como embajada extraordinaria de España.

Los escolares zaragozanos

Los estudiantes de Zaragoza han dirigido una exposición al señor Rodríguez Sampedro quejándose de la ingerencia en sus asuntos de elementos extraños y diciendo que mientras no se les atiende no asistirán á las classes.

Banquete régio

Madrid 29 (11'15)

Telegrafian de Paris que ano-

che se celebró en el palacio del Eliseo el banquete en honor de los reyes de España.

En el vestibulo del Palacio un batallón del quinto regimiento tributó á los reyes los honores de ordenanza tocando la marcha real española.

El presidente Mr. Falliere esperaba á S. S. M. M. en el vestibulo y dió en el acto el brazo á la Reina Victoria Madame Fallieres se hallaba á la entrada de las habitaciones y don Alfonso le dió el brazo.

Así marcharon hasta el salon dorado del Eliseo dondese celebró el banquete.

D. Alfonso XIII vestia de frac y lucia el gran cordón de la legión de honor.

Doña Victoria vestia un traje blanco de encajes y lucia diadema de brillantes.

Todos los invitados al banquete lucian condecoraciones.

Los franceses españolas y los españoles francesas.

El banquete fué de 110 cubiertos.

Presidieron el banquete los reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria y el presidente de la República Mr. Falliere y su esposa.

La colocación de la presidencia era ésta. D. Alfonso XIII que tenía á su derecha á Mad. Fallieres y á su izquierda á Mad. Loubet.

Mr. Fallieres tenía á su derecha á la reina Victoria y á su izquierda la Infanta Isabel.

Asistieron al banquete entre otros el expresidente de la república francesa Mr. Loubet, el presidente del Consejo de ministros francés Mr. Clemenceau y los ministros que componen su gabinete.

El ministro de Estado español señor Allendesalazar, las autoridades parisienses, el embajador de España en Paris señor marqués del Muni y la alta servidumbre de Su Majestad.

La mesa fué realmente espléndida.

Durante la comida la banda de la guardia republicana interpretó la Marcha Real española y la Marsellesa.

Al descorcharse el champagne Mr. Fallieres levantó su copa diciendo.

Hace tres años que vuestra majestad visitó esta tierra dejando en ella vivos recuerdos y muy grata impresión.

De todo corazón os agradecemos esta visita, gratitud que nos es muy grato hacer extensiva á su augusta esposa la Reina que presidiéndonos nos honra.

El recibimiento que os ha hecho el pueblo francés, os demostrara que apesar de los años transcurridos cada vez son más estrechos los lazos que unen á ambos países, por eso Francia se alegra con las bienandanzas de España y se conmueve con las pruebas á que se han visto esas hermosas provincias españolas hermanas nuestras.

Así como nos fué muy grato el acontecimiento que alegra al pueblo español con el nacimiento de ese real niño que hoy respira aires franceses, así nos hemos conolido con las desgracias sufridas por Andalucía y Cataluña á la vez que provincias francesas sufrían el tremendo azote de la inundación.

He de congratularme de que Francia y España vayan unidas á otro pueblo en obra de civilización

Levanto mi copa por Vuestra Majestad, por vuestra esposa, por vuestro hijo y por la prosperidad y grandeza de España.

Don Alfonso XIII le contestó: Señor Presidente, las poblaciones francesas á que hemos ido mi esposa y yo en varias ocasiones nos han mostrado las disposiciones de cordialidad que vuestro ilustre predecesor me dispensó en mi visita á Paris ha tres años.

Las frases con que os habeis servido acogernos, demuestran que vuestros sentimientos no pueden llegar á ser más preciosos.

Agradezco á V. E. el que se una á las alegrías sentidas en mi real hogar y el que se haya conolido profundamente V. E. haciéndose eco del pueblo francés, con las desgracias sufridas en Andalucía y Cataluña.

Vuestras palabras y el recibimiento que se nos ha dispensado nos han producido satisfacción gratísima y agradecimiento á la noble nación francesa con la que nos ligamos nuevos lazos al compartir las alegrías y tristezas de la nación española y cuando vuestras palabras se conozcan en España producirá su eco satisfacción gratísima.

Brindo por V. E., vuestra esposa y por la prosperidad y grandeza de España.

Los brindis fueron oídos de pie por todos los asistentes.

El viaje régio

Madrid 29 (12'30)

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del ministro de Estado, que como es sabido, acompaña á Sus Majestades.

El telegrama que transmite el señor Allendesalazar, está expedido á las nueve y diez minutos de la mañana de hoy en Cherburgo.

El despacho del cual se nos ha facilitado copia y se ha remitido también á todos los gobernadores dice así.

En las proximidades de Cherburgo ha descarrilado una rueda del furgón de equipajes del tren que conduce á SS. MM.

El furgón descarrilado era el de cola.

Ha resultado un conductor contuso.

Sus Majestades no se apercibieron del pescarillamiento sino de la sacudida que experimentó el convoy.

Los Reyes embarcaron sin novedad con S. A. R. el principe de Asturias á bordo del «Renown», acorazado inglés, con rumbo á Inglaterra.

De política

Madrid 29 (2'30 t.)

Contra una especie vertida por algunos periódicos respecto á disidencias en el seno del gabinete, puedo afirmar que los señores Maura y González Besada marchan de perfecto acuerdo en todos los asuntos de Gobierno.

Un personaje de la situación, asegura que no habrá crisis hasta después que se aprueben los presupuestos.

La Bolsa

Madrid 29 (4'30 t.)

4 por 100 interior 81'70.—Ac-

ciones del Banco de España 453.

—Idem de la Arrendataria de Tabacos 405.—Los francos quedaron á 12'05 y las libras esterlinas á 28'16.

Mencheta.

Pornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Filete de ternera con habichuelas.

Para mañana.—Rifones á la parisien.

Gran variación y surtido en pescados Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Zorzales á la Castellana.

Se vende vino Rioja Clarete, á una peseta botella.

Arrendamiento

Se hace de la casa calle Amrosio de Morales, número 12, frente al Café Suizo.

Plazuela de la Almagra, donde estuvo establecido el almacén de coloniales denominado «El Socorro».

Plazuela de las Cañas, número 10 duplicado

San Fernando, 83.

Para tratar con don Manuel Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, número 15. 6-6

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Gerardo, obispo.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de religiosas Adoradoras, por doña Encarnación Calzadilla de Torrellas, por sus difuntos.

—Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Florentino Laria, de la Compañía de Jesús, dieron principio el día 24 del corriente y terminarán el 31 después de la Comunión general.

—San Rafael. Mañana, media hora después de oraciones, sexto día de la solemne novena en honor de nuestro Santo Arcángel, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

—Parroquia de San Juan y Todos los Santos.—El próximo día uno de Noviembre, fiesta de Todos los Santos, se celebrará una función solemne en honor á su Titular. Dará principio á las nueve y media, con sermón, que predicará el señor Rector don José Molina Ruiz.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide

Función para mañana.

Estreno de la comedia en tres actos adaptada á la escena española por don Federico Reparez, «La Pasadera».

El juguete en un acto, «Los monigotes».

A las ocho y media en punto.

Plateas sin entrada 3 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 6.—Butaca con entrada, 2.—D. lanteras anti-teatro 1'10.—Idem de paraíso 0'75.—Entrada principal 0'80.—Idem de paraíso 50.

TEATRO CIRCO

Compañía de zarzuela de don Salvador Orozco

Función para mañana

Función por secciones.

Primera sección, á las ocho.

¡A LA PIÑATA! O LA VERDADERA MATCHICHA

Segunda sección, á las nueve.

NINON

Tercera sección á las 10.

(Estreno) LA SUERTE LOCA

Cuarta sección á las once y cuarto.

CASTA Y PURA APAGA Y VA CONOS

CASAS EN LA SIERRA

En uno de los sitios más pintorescos de Sierra Morena y á media hora de la población, con camino para carruajes se alquilan casas enteras y amuebladas con todo lo necesario, teniendo muchas y amplias habitaciones, que pueden dividirse con entera independencia, si se desea instalarse en mas económica.

No se admiten enfermos contagiosos.—Cristóbal Colon 29 informarán. 5-4

Imp. «El Defensor de Córdoba.»—Leones, 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1892

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal

Don Angel Aguilar Tablada.

Taller de zapatería

Don Luis García Pedrosa, calle Ónovas del Castillo, 49.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodríguez, calle Hospital, 6.

DOÑA MENCIA

Farmacia

Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.

Sección Comercial

Valores públicos

Madrid 25 5, 6.

4 por 100 interior, 81'95 — 5 por 100 amortizable, 101 55.—Banco de España 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 408 00.—Cheque vista París 12 25.—Id Londres, 28'20.

Mercado de Córdoba.

Aceite, de 46 á 50 reales arroba; trigo duro, de 46 á 48 reales; idem blanquillo, de 46 á 44; cebada, de 28 á 29; habas castellanas á 00; idem morunas á 45; garbanos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; caña de 16 á 18; alpista, á 54.

MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla, lo poco que quedó por vender de los vapores "Fylla," "Gerda," y "Glenwood," hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor "Fionia," con cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor "Fylla," (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca Ekloff; tablones y battens.

Dirigirse á los dueños Sres. Carbonell y C.—Córdoba.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena. La marca P. G. es insuperable. Pruébenlo y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurantes y establecimientos. Representante en Córdoba, Fernando Molina. Calle de Perez Castro, número 20.

EN LA IMPRESA

DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE LEONES, NÚMERO 15

Los salchicheros

Gran almacén de tripas para embutidos

Al por mayor y menor, frescas, secas y saladas

Especialidad en tripas de cerdo.—Calle de Albucaés, número 21.

Para pedidos, dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24.—Córdoba.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paqueter.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en

II: Alcazar número 28, Córdoba.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocal, D. Apollinar Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

FERNANDO GULJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

CARABAÑA

AGUAS NATURALES.—NaO, 303, 10 Ho gr. 227.—NaS.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas, sulfuradas, sulfatadas ó sódicas que las de Carabaña
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas escogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, (Magnésico y Protásicos), sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria
- Son Purgantes y Antibilias, por su sulfato de sodio; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiscrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa, y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chavarri, Lealtad 12.—Apartado de correos, 289.—Madrid.

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

Postres exquisitos

Precio: 65 CÉNTIMOS Cajita

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR: COMPAÑIA HUEVOL, CALLE SAN MARTIN, 46

SAN SEBASTIAN

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.